CONCURSO DE LANZAMIENTO DE AVIONES DE PAPEL. BASES.

Modalidad longitud

1. El objeto del concurso es lanzar un avión del papel lo más lejos posible de manera consistente a lo largo de varias rondas.
2. **El avión deberá construirse in situ**, con el papel proporcionado por la organización. Cada participante firmará su papel antes de proceder a la construcción del modelo.
3. El avión deberá construirse con un folio A4, doblándolo con las propias manos, no estando permitido el uso de ninguna herramienta adicional de corte o pegado (tijeras, fixo, pegamento…), ni objetos para añadir peso o mejorar la aerodinámica (clips, alambres, pegatinas...).
4. Tras cada lanzamiento podrán realizarse modificaciones de plegado al avión (variación del ángulo diedro, doblado de las alas, modificación del timón o los flaps...), siempre que se respete la regla 3.
5. El ganador se decidirá por el **sistema de eliminatoria**. En cada ronda todos los participantes que queden lanzarán su avión simultáneamente, quedando eliminado el que no supere la distancia establecida en esa ronda, si no tiene ninguna vida.
6. La distancia para la primera ronda será de 5 metros. La de la segunda, de 10 m y así, sucesivamente, **se irán incrementando las distancias de 5 en 5 metros**, hasta que sólo quede un participante.
7. Si en una ronda ningún participante supera la distancia establecida para la misma, todos perderán una vida y se mantendrá la distancia en la siguiente ronda.
8. El jugador que gane en una ronda, esto es, el que haga el mejor lanzamiento, siempre que supere la distancia establecida para la ronda, ganará una vida extra, que podrá canjear por una eliminación, si se diese el caso. Un mismo jugador podrá acumular tantas vidas extra como rondas se celebren.
9. Todos los jugadores recibirán una vida extra al inicio del concurso.
10. Habrá tantas rondas como sean necesarias para dirimir el vencedor del concurso, que será el jugador que supere la distancia establecida en solitario, cuando el resto de participantes hayan agotado todas sus vidas, o el último en agotar sus vidas, si no se supera la distancia establecida para la última ronda.
11. Habrá un premio para el ganador del concurso y otro para el que haya realizado el mejor lanzamiento de todos, independientemente de su posición en el concurso.

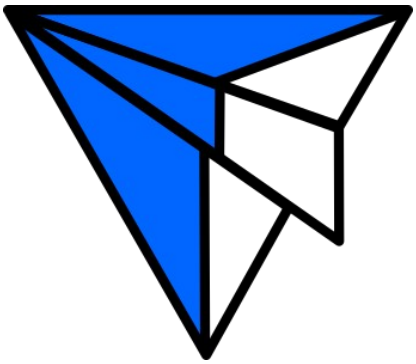

Bases del I Concurso de Lanzamiento de Aviones de Papel por Francisco Durán Ceacero se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional. Basada en una obra en https://bit.ly/2VMhxNw.

Huerta del Rasillo s/n. 18004 Granada
Tel: 958980307 Fax: 958893280
iesfrayluisdegranada@gmail.com
www.iesfrayluisdegranada.es
twitter: @iesfrayluisdegr